

Autoridades del Distrito 6 entregaron en La Moneda propuesta de reforma a la Ley Orgánica Municipal

En el Salón “Bernardo O’Higgins” del Palacio de La Moneda se llevó a cabo el cierre de la Mesa Legislativa impulsada por la diputada Carolina Marzán Pinto, en la que participaron, durante exactamente un año, alcaldes de todas las comunas del Distrito 6 del interior de la Región de Valparaíso.

La actividad consistió en un diálogo entre la parlamentaria, los propios alcaldes o sus subrogantes -considerando que algunos se encuentran de vacaciones- y los subsecretarios General de la Presidencia, Macarena Lobos Palacios y de Desarrollo Regional, Nicolás Cataldo Astorga. También asistieron profesionales de otras reparticiones de gobierno, como la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Anuncio Patrocinado

En la ocasión, la diputada Marzán entregó a las autoridades de Gobierno un documento con un resumen del diagnóstico de la situación municipal, sus problemas y necesidades comunes, así como las propuestas que los alcaldes fueron entregando y analizando durante las cerca de ocho sesiones que tuvo esta mesa, todas vinculadas a administración, financiamiento y gestión de los municipios.

En la reunión se dio una conversación en bastante confianza entre todas las autoridades participantes, poniendo énfasis en las urgencias de cada comuna, pero también en temas transversales a las municipalidades, que ameritan incluso proyectos de ley que deben surgir desde el Ejecutivo. Por ello, el subsecretario de Desarrollo Regional, Nicolás Cataldo, felicitó este trabajo colaborativo, que ayudará a mejorar la gestión municipal y solucionar algunas necesidades de las comunas.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Para el titular de la Subdere, “siempre tiene mucho valor poder reunirnos con los alcaldes de los territorios a conversar las problemáticas que son comunes y que se han ido trabajando, sobre todo de manera colectiva y en este caso, con una articulación muy potente de parte de la diputada Carolina Marzán, que nos permite además llegar con mucho trabajo avanzado. Lo segundo es que buena parte de la agenda que se levanta por parte de los alcaldes y alcaldesas, en este trabajo realizado por la diputación, está ya acogida en parte de lo que es la agenda de Gobierno, por lo tanto, muchos de estos temas están proyectados para ir avanzando en el corto plazo”.

En ese sentido, el subsecretario Cataldo adelantó que hay varias de las demandas de las municipalidades o proyectos de ley que las involucran, cuya tramitación está muy avanzada y podrían ver la luz durante este 2023. “En algunas cosas, como por ejemplo, Ley de Rentas Municipales, estamos hablando del primer semestre de este año. Y otras cosas están ya en plena discusión legislativa, que también nos va a permitir, ojalá esperamos durante el primer semestre, tener totalmente tramitado, por ejemplo, el Royalty Minero, que va a inyectar fuertes recursos a los municipios para su gestión. Luego tenemos que ordenar la agenda legislativa en función de los otros proyectos de ley, porque solo tenemos dos cámaras, por lo tanto, también tenemos que ir priorizando -y espero que sea un trabajo en conjunto el de la priorización- para saber con qué cosa vamos a entrar primero y qué cosas

después”, detalló el personero.

“Ser verdaderos gobiernos locales”

Gestora principal de esta Mesa Legislativa de Municipalidades es la diputada del Distrito 6 Carolina Marzán Pinto, quien fue la encargada de convocar a los alcaldes, coordinar las sesiones y además, sistematizar los contenidos abordados en las reuniones en el documento final que fue entregado a los subsecretarios. La parlamentaria agradeció la disposición de las autoridades gubernamentales para recibir las demandas de los alcaldes y dialogar con ellos al respecto.

“Muy enriquecedor, se acogieron tan bien las demandas de todos los alcaldes y alcaldesas del Distrito 6, que son, en el fondo, tener mayor facultad para ser verdaderos gobiernos locales. Sabemos que los municipios son siempre la puerta de entrada y quienes están ahí, en el corazón, impulsando las necesidades de todos los habitantes, de todas las familias territoriales. Pero muchas veces se ven atadas de manos para poder hacer mayor gestión. Entonces hoy día entregamos este documento, donde se hace un resumen y un análisis del diseño territorial, del diseño económico, social y demográfico de nuestro distrito”, manifestó la diputada Marzán.

Participante en varias sesiones de la Mesa Legislativa, incluyendo la primera, el verano pasado y esta última del lunes, la alcaldesa subrogante de Quillota -y administradora municipal- Paula Vásquez Henríquez, valoró positivamente la posibilidad de trabajar con autoridades comunales y de Gobierno, en el desarrollo de medidas que fortalezcan la labor municipal, lo que redundará en mejores servicios para los habitantes de nuestras comunas.

Según manifestó la alcaldesa (S) de Quillota, “hoy día se finaliza con la entrega de un documento que se comparte con los subsecretarios, porque da cuenta de temáticas y problemáticas que son transversales a las comunas. La verdad es una instancia súper valorable, donde, en el fondo, podemos poner sobre la mesa las distintas inquietudes de los distintos municipios y los subsecretarios fueron súper abiertos en poder escuchar, fueron muy receptivos en poder también dar alternativas y poder también iniciar mesas de trabajo. Hoy día se cierra el proceso de esta Mesa Legislativa, pero se abre una mesa de trabajo también con los alcaldes y alcaldesas del Distrito 6, para poder ir avanzando en estos temas, que implican, sí o sí, generar ciertas modificaciones a la ley actual de Municipios”.

Cabe recordar que el Distrito 6 abarca 26 comunas de las provincias de Valparaíso, Marga Marga, Quillota, Petorca, San Felipe y Los Andes, con administraciones comunales de diverso signo político, pero con problemas comunes como la sequía, seguridad pública,

Autoridades del Distrito 6 entregaron en La Moneda propuesta de reforma a la Ley Orgánica Municipal

acceso a la salud, conectividad y transporte público, además del financiamiento municipal, lo que hace de esta Mesa Legislativa una propuesta innovadora y muy útil para la labor de los alcaldes de la zona.

y tú, ¿qué opinas?